

ACTA NÚMERO 7. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 25 DE FEBRERO 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 15 horas del 25 de febrero 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detalla:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del día programado para el día 25 de febrero de 2022.
3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 31 de enero 2022.
4. Dar Cuenta de la Integración del Licenciado Carlos David Cuellar Arochi como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, así mismo de la integración de la Lic. Iris Adriana Rivera Nava como Secretaria Técnica Suplente de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales
5. Dar cuenta de la reunión de trabajo con personal de Radio Universidad, como parte del seguimiento al Programa de Trabajo de esta Comisión.
6. Asuntos Generales.

En lo que corresponde al **primer punto** del Orden del día, el Secretario Técnico procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión, Dr. Adán Nieto Flores, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, tiene inasistencia justificada ya que se encuentra en otra comisión, además se encuentra presente en esta reunión, Carlos David Cuéllar Arochi quien funge como Secretario Técnico, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal para dar inicio , y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declararon válidos.

En la sesión estuvieron como invitados la presidenta Consejera Paloma Blanco López y la Lic. Erika Guajardo Alonso jefa de Prensa de la Dirección de Comunicación Electoral, así

ACTA NÚMERO 7. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 25 DE FEBRERO 2022.

como la titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Iris Adriana Rivera Nava, directora de la Unidad de Información Pública quien funge como Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión.

En lo que respecta **al punto 2 del Orden del día**, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del día programado para la sesión de la Comisión de Investigación y de Estudios Electorales con fecha 25 de febrero 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión, quedando aprobado por unanimidad de votos.

**En el punto 3 del Orden del día**, se dio lectura del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 31 de enero del año 2022, de la cual la Consejera Graciela Díaz Vázquez comentó solicitó corregir errores ortográficos, así como de forma, para poder ser aprobada el acta, se realizó la votación correspondiente para la aprobación del acta de los y las Consejeras presentes, la cual se aprueba por unanimidad.

**En el punto número 4** el Consejero Presidente de esta Comisión, Adán Nieto Flores le otorgó la palabra al Secretario Técnico de la Comisión para el desahogo de la misma para dar cuenta de la integración como Secretario Técnico de esta Comisión del Lic. Carlos David Cuellar Arochi, así como la Lic. Iris Adriana Rivera Nava como Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión, en su calidad de Titulares de las Direcciones de Comunicación Electoral y de la Unidad de Información Pública del Consejo respectivamente, dando lectura a los Acuerdos del Pleno del Consejo dónde fueron designados.

Ante ello el Consejero Presidente hizo extensiva a ambos la bienvenida y la invitación para trabajar coordinadamente en la Comisión, así como externar su apoyo ante cualquier duda, y la disposición para realizar las reuniones que consideren necesarias para hacer lo más óptimo posible el trabajo en la Comisión.

**El punto 5** del Orden del día, da cuenta de la reunión de trabajo efectuada con personal de Radio Universidad, como parte del seguimiento al Programa de Trabajo de esta Comisión, en la cual se anexa la minuta del día 17 de febrero del presente año en la cual estuvieron presentes los miembros de esta Comisión.

La reunión se llevó a cabo para analizar y escuchar las características técnicas que debe tener el programa, cuestiones legales, contables, así como revisar los parámetros que deben analizar ambas instituciones. En este sentido la L.C.C Erika Alejandra Guajardo Alonso, presentó a esta Comisión el avance, el cual está basado en los temas que se estarán tratando en el programa, segmentos, cápsulas, notas de la semana o comentarios, participación potosina y las notas que se estarán trabajando, explicó además el desarrollo

ACTA NÚMERO 7. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 25 DE FEBRERO 2022.

de cada tema, las preguntas sugeridas, dentro de las capsulas del programa, las cuales se pusieron a consideración para cambios y sugerencias.

Dentro de este mismo punto el Secretario Técnico también comentó que se consultó con la Dirección Ejecutiva de Administración y de Finanzas del Consejo, ya que Radio Universidad comentó que no venía especificado el pago de este, el pago total es de \$15,000; el Secretario Técnico pregunta si dicho gasto será cubierto del presupuesto de la Dirección de Comunicación Electoral, a lo que respondió el Presidente de la Comisión que efectivamente sería con cargo al presupuesto de la Dirección de Comunicación Electoral por lo que solicita enviar de regreso a Alejandra Monsiváis el convenio para su firma.

El Secretario Técnico indicó que para poder realizar la firma de dicho convenio se debe tener ya el nombre del programa, presentando una lista de nombre propuestos, así como compartiendo los comentarios de Radio Universidad que sugiere que el nombre no lleve las siglas del consejo para que el programa sea abierto a toda la ciudadanía y no solo a un público interesado en temas electorales.

A esto el Consejero Adán Nieto Flores propone formar un grupo de *WhatsApp* para discutir el tema y tomar una decisión sobre el nombre, el Secretario Técnico de la Comisión por su parte propuso hacer un formato de *google forms* y hacer extensiva la votación a todos los miembros del Consejo y todos las y los interesados puedan votar en las propuestas que ahí se hagan y hacerlo más abierto, la Consejera Graciela Díaz Vázquez considera ambas opciones correctas.

Por su parte el Consejero Marco Iván Vargas Cuéllar comentó que desde que se habló sobre la estructura del programa, se platicó la oportunidad de tener ciertas constantes en temas transversales en la estructura del programa, en temas como Infancias y Juventudes o sobre Grupos Prioritarios, por lo que considera importante dejar un área fija que tenga atención a Grupos Prioritarios o de temas que pueden darle un dinamismo distinto del cual compartirá el documento con su propuesta su análisis y comentarios.

La Consejera Presidenta, Paloma Blanco López solicitó el uso de la voz, considerando que es de suma importancia tomar en cuenta el tema de la Violencia Política de las Mujeres por Razón de Género, dónde se puede abordar la guía que ha elaborado el CEEPAC, así como del Procedimiento Especial Sancionador, en las temáticas del programa; sumándose a la iniciativa del Consejero Marco Iván Vargas Cuéllar esa propuesta de cápsula especial en el programa de radio puede acompañarse por una persona ciudadana del grupo del que se está hablando para que se haga este mucho más dinámico, además de que se tenga una visión ciudadana y no sólo institucional, además recalcó que está interesada en participar en este tema de manera activa dentro del programa de radio.

Solicitó el uso de la voz la Consejera Graciela Díaz Vázquez quien comentó que después de revisar la propuesta realizada por Alejandra Guajardo, solicita no sea tomada en cuenta en la locución de los primeros programas ya que está realizando otro programa de radio en

ACTA NÚMERO 7. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 25 DE FEBRERO 2022.

la misma radiodifusora y la representante de radio universidad sugiere que no se utilice la misma voz, ya que es poco conveniente para las audiencias.

Por su parte el Consejero Adán Nieto Flores, comentó que existe un numero amplio de personas que pudieran grabar y participar para hacer el programa variado y no rígido, sugirió aprovechar el Encuentro Nacional de Educación Cívica para realizar y acordar entrevistas con las personas asistentes, y puedan compartir los temas en los que están inmersas o son de su interés.

**En el sexto punto del orden** del día, asuntos generales, el Secretario Técnico de esta Comisión, Carlos David Cuellar, citó el proyecto editorial colaborativo entre el IMES-CEEPAC- Congreso del Estado, y presentó el nombre de las personas autoras de los artículos que se estarían publicando, comentando que existen 18 artículos, únicamente se confirmará con cada institución si las personas continúan laborando en dichas dependencias, esto debido a los cambios institucionales.

Por su parte el Consejero Adán Nieto, comentó que son más participantes de lo proyectado, por lo que se hará una actualización a las personas involucradas, además de un cronograma actualizado para determinar los tiempos.

Dando por terminada la sesión a las 15: 45 horas del día 25 de febrero del año 2022

**LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:**

**CTIEE/16/25/02/22.-** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados, el Orden del Día programado para el 25 de febrero del 2022.

**CTIEE/17/25/02/22.-** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados, el acta de sesión de fecha 22 de enero 2022, con los cambios y correcciones propuestas.

ACTA NÚMERO 7. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 25 DE FEBRERO 2022.

**COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO**



**DR. ADÁN NIETO FLORES  
COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
COMISIONADA**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ  
COMISIONADA**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA  
COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR  
COMISIONADO**



**LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI  
SECRETARÍO TÉCNICO**